

INFORME DE COMISARIO

Quito, 12 de marzo de 2020

A la junta General de accionistas de

AGILEDEPLOY S.A.

Dando cumplimiento a la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta general de accionistas y en los que dispone la Ley de compañías, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la responsabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en la relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

AGILEDEPLOY S.A., fue constituida el 27 de marzo del 2018 inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito el 3 de abril de 2018 bajo el número 1716.

Su objeto social de la compañía es dedicará a realizar las actividades permitidas por las leyes ecuatorianas como son: a). - Actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): Programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección); Aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección); Bases de datos y páginas web.; b). Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con el objeto social.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar, así como he revisado el Balance General de AGILEDEPLOY S.A. y sus correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

- 1.- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general.
- 2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con la disposición de la ley de compañías vigente.
- 4.- Los expedientes de las Juntas Generales se observan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.

5.-El sistema de control interno contable de AGILEDEPLOY S.A. ha tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. - Los estados financieros fueron preparadas en US dólares como resultado del proceso de la dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

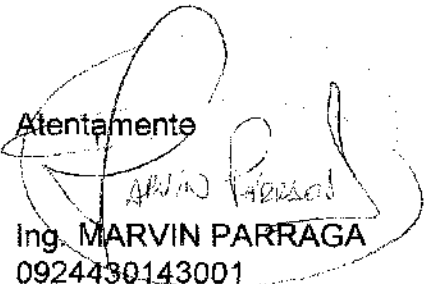
Los resultados reales pueden diferir estas estimaciones. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas con el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

AGILEDEPLOY S.A., Al 31 de diciembre del 2019 presento un total de ingresos de US \$ 85.998,27; unos gastos administrativos y ventas por US \$ 76.589,14; determinando una utilidad contable de US \$ 9.409,13 las cifra presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme de AGILEDEPLOY S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente



Ing. MARVIN PARRAGA
0924430143001